

Guayaquil, 24

Señor Abogado  
Eduardo Franco Candell  
Ciudad.



De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0002690 del 4 de Julio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía NEGOCIOS Y EXPORTACIONES NEXPOR S.A. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón, el 24 de Mayo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 24 de Agosto de 1989

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMJ/MAM  
Exp. No. 57174

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.  
Guayaquil, a - 4 AGO 1995

Ab. Eduardo Franco Candell

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Liquidador

folio (S) 73534 Registro Mercantil No.

23400. Repertorio No. 46402.

Guayaquil, 28 de Diciembre de 1995

Lcdo. Carlos Ponce Alvarado  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



inscripion